

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

CE-PRESIDENCIA-OFI-INT-2018-1823

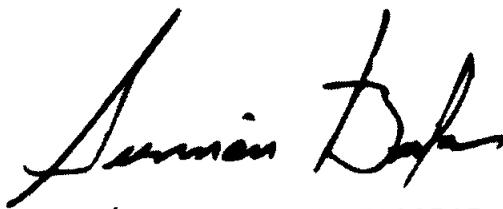
Doctor
César Augusto Torres Ormaza
Magistrado
Tribunal Administrativo del Atlántico
Barranquilla-Atlántico

Respetado doctor **Torres**:

Me permito informarle que la Sala de Gobierno de la Corporación en sesión celebrada el día de hoy, le concedió comisión de servicios durante el 8 de agosto del año en curso, para asistir a la ceremonia de “Entrega de Certificados de Calidad 2017 y Certificados Diplomados HSEQ” organizado por la Coordinación Nacional de Calidad SIGMA del Consejo Superior de la Judicatura, que se realizará en la ciudad de Bogotá D.C.

La comisión concedida no causa erogación.

Atentamente,



GERMÁN ALBERTO BULA ESCOBAR
Presidente

GBE/pjl.



SC5780-8



GP059-6



Edificio Palacio de Justicia, tercer piso, oficina 315
Calle 12 N° 7-65, Bogotá D.C.
Teléfono: 350 6700 extensiones 2051 y 2055,
Correo electrónico presidencia@consejoestado.ramajudicial.gov.co